



Boletín Oficial del Estado

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y el Clúster Aqüicat promocionarán la acuicultura española

- **Ínterinán 74.500 euros en varias actuaciones de carácter nacional e internacional a lo largo de 2021 y 2022**

13 de abril de 2021. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Asociación del Clúster Aqüicat han incluido en su convenio de colaboración para la promoción de los productos de acuicultura españoles dos nuevas actividades que no pudieron desarrollarse en 2020 y que se llevarán a cabo en 2021: la elaboración de un informe sobre oportunidades de mercado en Oriente Medio y la realización de un vídeo promocional sobre la cadena de valor de la acuicultura. Estas actuaciones, junto con el resto de las previstas en el convenio, supondrán una inversión total de 74.500 euros.

La modificación ha sido publicada hoy en el [Boletín Oficial del Estado \(BOE\)](#) e incluye la posibilidad de participar de manera virtual en varias ferias internacionales a las que no es posible asistir de manera presencial. Se trata de los certámenes Aquaculture Europe, Aqua Sur Chile y Seafood Barcelona.

El convenio fue firmado en septiembre de 2020 para promocionar la acuicultura española en los mercados nacionales e internacionales hasta 2022 a través de actividades de diversa índole, como ferias, producciones gráficas y audiovisuales, jornadas informativas y *merchandising*, además de la redacción de informes comerciales. Cada uno de los firmantes aporta el 50 % del presupuesto.

Nota de prensa

